

Beneficiarios	Actividad	Importe — Pesetas	Importe — Euros	Fin activ.
Uresberueta Aguirre, Lorea.	Curso de teatro (The Rada Summer School).	500.000	3.005,06	6- 8-1999
Vadell Nadal, María del Carmen.	Ampliación de estudios de danza.	900.000	5.409,11	1- 2-2000
Vallejo Salvatierra, Laura.	Máster de música, especialidad de viola.	900.000	5.409,11	30- 6-2000
Vega Martín, Patricia de la.	Continuación de estudios de piano (postgrado).	750.000	4.507,59	30- 6-2000
Vicente Zancas, Mercedes.	Realizar un máster en estudios comisariales.	900.000	5.409,11	31- 5-2000
Vicens de Tapol, Benoit.	Realizar tercera fase proyecto «Museum Teamwork» (prevención de colecciones museos en Europa 1999-2001).	750.000	4.507,59	1-12-2000
Vivancos Farras, Bernat.	Obtención del Diplome de formation supériur de composition.	750.000	4.507,59	30- 6-2000
Xamena Vidal, Bernat-Xavier.	Perfeccionamiento y desarrollo técnico de trompeta, estilo alemán.	750.000	4.507,59	30- 6-2000

15589 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se modifica la Resolución de 7 de mayo de 1999, que convoca las ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica correspondientes al año 1999.*

La Resolución de 7 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 126, del 27), convoca las ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica correspondientes al año 1999.

En el texto remitido al mencionado diario oficial, para su publicación, se han producido errores que, si bien pueden deducirse claramente del contexto, la subsanación de los mismos requiere dictar disposición de idéntico rango, con objeto de dar cobertura a la interpretación de que los errores puedan suponer una real o aparente modificación del contenido o del sentido de la norma.

Por todo lo cual, dispongo:

Primero.—Se modifica el siguiente texto que se transcribe en la página 20101 del «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1999:

En la columna izquierda, apartado 10-C, línea 4, donde dice: «Duración: Dos semanas. Del 2 al 26 de noviembre de 1999»; debe decir: «Duración: Cuatro semanas. Del 2 al 26 de noviembre de 1999».

En la misma columna y apartado, línea ocho, donde dice: «Importe de cada ayuda: 182.000 pesetas»; debe decir: «Importe de cada ayuda: 260.000 pesetas».

Segundo.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de julio de 1999.—El Director general, Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.

15590 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de junio de 1999 por la que se autoriza la implantación de enseñanzas en centros públicos de Educación Secundaria para el curso 1999-2000.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden de 11 de junio de 1999, por la que se autoriza la implantación de enseñanzas en centros públicos de Educación Secundaria para el curso 1999-2000, en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1999, procede efectuar las siguientes correcciones:

En la página 24173:

Donde dice: «3. San Fernando de Henares. IES «Jaime Ferrán Cloa»»; debe decir: «3. San Fernando de Henares. IES «Jaime Ferrán Clúa»».

En la página 24177:

Donde dice: «28. Tapia de Casariego. IES «Marqués de Casariego». 33017962»; debe decir: «28. Tapia de Casariego. IES «Marqués de Casariego». 33017972».

En la página 24179:

Donde dice: «118. Alcalá de Henares. IES. «Alonso de Avellaneda». 28000467. CGM»; debe decir: «118. Alcalá de Henares. IES «Alonso de Avellaneda». 28000467. CGS».

En la página 24181:

Donde dice: «197. Salamanca. IES «Martínez Urribarri»»; debe decir: «197. Salamanca. IES «Martínez Uribarri»».

Donde dice: «199. Salamanca. IES «Vaguada de la Palma». 37008904. CGS. HOT. Agencia de Viajes»; debe decir: «199. Salamanca. IES «Vaguada de la Palma». 37008904. CGS. HOT. Agencias de Viajes».

Donde dice: «202. Vitigudino. IES «Ramos del Manzano». 37007779»; debe decir: «202. Vitigudino. IES «Ramos del Manzano». 37007729».

Donde dice: «206. Almazán. IES «Gaya Nuño». 42003268. CGM. COM. Comercio. Ese ciclo formativo se autorizará...»; debe decir: «206. Almazán. IES «Gaya Nuño». 42003268. CGM. COM. Comercio. Este ciclo formativo se autorizará...».

15591 *ORDEN de 1 de julio de 1999 por la que se resuelve la convocatoria de los premios nacionales 1998 a la Innovación Educativa.*

De acuerdo con lo preceptuado en la base duodécima de la Orden de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocaron los premios nacionales a la Innovación Educativa, y de acuerdo con el fallo del Jurado establecido en dicha disposición,

Este Ministerio ha resuelto conceder los premios a los trabajos que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Madrid, 1 de julio de 1999.

RAJOY BREY

Ilmo. Sr. Director del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).

ANEXO

Autores	NIF
Primer premio: 2.000.000 de pesetas	
<i>Utilización didáctica de la ampliación del Museo del Prado en la asignatura de Cultura Clásica</i>	
María Socorro Aragón Mena	15.014.932-A
Teresa Barriuso Abejón	13.090.999-C
María Jesús Fernández Gutiérrez	13.115.437-D
María Olga García Sayalero	9.293.231-N
Marta Merino Arnaiz	13.091.439-T
Ana Yolanda Ruiz Arnaiz	13.116.636-N
Isabel Soria Rueda	13.108.965-T
Segundo premio: 1.000.000 de pesetas	
<i>«Imaginar con Cervantes» (La creación literaria en el aula)</i>	
María Teresa Caro Valverde	24.455.967-Q
Isabel Fernández Sánchez	23.240.448-Y
Isabel Hernández Artiga	22.409.567-T

Autores	NIF
Amparo Larrea Sánchez	22.378.353-C
Pedro L. Martínez González-Moro	27.452.572-W
María Ángeles Martínez Romero	22.393.697-T
Concepción Martínez Ruiz	23.190.370-E
María Antonia Montalbán Pastor	22.368.211-K
Carmen Núñez Fresneda	22.406.441-W
Ana Vélez Soldevilla	22.439.607-W
Cuatro terceros premios: 500.000 pesetas cada uno	
1. <i>«Los abuelos de los libros, historia de nuestro cole»</i>	
María Teresa Belmonte Larrañaga	50.260.213-S
María Luz Cabo Cubeiro	51.390.931-F
María Guadalupe Cáceres Gómez	51.639.666-S
Mariano Carazo Martín	11.711.040-S
Ángel Castilla Cobo	3.427.867-Q
María Esther Croas Rego	33.796.572-G
María Jesús Freire Campo	14.232.233-V
Helena Gallego Hurtado	5.233.391-V
Pilar García García	8.085.891-B
María Josefa González Cuevas	13.714.767-M
Carlos González García	7.765.855-C
Antonia González Pacheco	7.413.414-P
María del Carmen Griera Merino	8.981.745-S
María Lourdes Guarga Alastruey	17.995.232-D
María de los Ángeles de la Hoz del Río	12.711.184-G
Yolanda Jiménez Fernández	2.901.556-Z
María de la Cruz Llorente Uceda	1.484.405-P
María Dolores López Gómez	4.551.120-H
Marta Martínez Alcaide	2.612.665-A
María del Carmen Montero Gutiérrez	6.929.919-L
María Louřdes Obelleiro Bouzas	51.619.268-T
Nieves Ramos Carrón	51.394.520-P
Matilde Sánchez Leal	76.197.210-G
Ascensión Tejedor Rincón	3.409.535-S
Felicitas Zazo Rodríguez	2.706.560-N
2. <i>«El arte visto e interpretado por los alumnos»</i>	
Juan Gea Simón	27.140.302-A
Salvadora Llamas Alarcos	75.190.398-V
3. <i>«Programa lúdico educativo para el desarrollo de las habilidades metalingüísticas»</i>	
Miren Josune García Celada	682.330-N
4. <i>«La tutoría con alumnos en situación de alto riesgo social. Una experiencia práctica»</i>	
Gerardo Diego Terán	12.746.544-J
Emilio Fernández López	9.287.421-K
José Alberto García del Valle	12.730.647-D
María Luz González Martínez	9.764.245-D
Paúl Inclán Posadas	12.775.079-M
Catalina Leo Pascual	28.938.269-Z
Pablo María Araujo	12.758.441-L
Emilio Mazas Moreno	12.764.050-Q
Jesús Nieto Aguado	12.739.622-Z
Laura Paredes Ibáñez	9.294.562-D
Miguel Prieto Prieto	12.139.277-S
José Luis Rodríguez Martínez	9.785.263-M
Mercedes Rodríguez Santiago	12.750.955-P
María Rosa Sánchez Sánchez	8.107.293-T
Amancio Tudanca Martínez	71.599.192-P
Sonia Vallejo Ríos	12.756.942-S
María Reyes Velasco Vicente	9.312.978-W

Diez menciones honoríficas

1. <i>«Just say no: Form a drug free society»</i>	
Purificación Valer Melchor	16.535.659-Q

Autores	NIF
2. <i>«Método científico, educación en valores y democracia»</i>	
Xosé Enrique Pujales Martínez	32.410.692-N
3. <i>«Musicoterapia didáctica. Una práctica en la escuela»</i>	
Esther Rodríguez Eguizábal	16.556.883-B
María de los Reyes Tinajas Puertas	12.739.107-M
4. <i>«Madrid, comunidad abierta»</i>	
José Ángel de Juan Casero	5.646.967-F
5. <i>«Ayllón, plaza del mundo»</i>	
Fuencisla Cuesta Albertos	3.445.907-R
Mariano Fuente Blanco	3.424.326-V
María Ángeles Gil Blanco	16.546.107-E
Luis Carlos Pastor Laso	12.732.243-H
6. <i>«Memorialia»</i>	
María Jesús Pérez Hernández	18.418.020-B
7. <i>«Los sistemas alternativos/aumentativos de comunicación: Base del desarrollo por entornos significativos del proyecto curricular de centro»</i>	
María Alonso Alonso	10.863.634-K
María Isabel Alonso Fernández	10.746.731-G
Francisco Javier Álvarez Cancho	76.010.012-A
Ana Artime Cordovilla	10.809.824-P
Delia Barrera García	10.831.801-C
Ana Margarita Borrego González	10.859.213-Q
María Luisa Cabo Sariego	71.759.079-E
José Manuel Crespo García	10.845.313-P
Pilar Fernández Fernández	71.586.861-M
Eulalia Fernández Ordóñez	11.044.721-Y
René Fleites González	11.418.416-C
Rosa Aurora García Vega	10.519.250-Q
Cristina González Gómez	10.826.846-X
Yolanda Gutiérrez Andújar	50.805.301-A
Lidia Hevia García	10.831.088-C
María Josefina Huerta Roza	10.549.635-H
Ana Iglesias García-Conde	9.358.589-G
Noeli Iglesias López	10.818.855-T
Carmen López Pulgar	11.059.248-C
Dolores Loreda Fonseca	71.624.350-G
Gema Mallada Igelmo	10.834.933-R
Francisco Martínez Fernández	10.800.809-D
Luisa Massé Pérez	10.709.975-W
María Jesús Muñiz Peláez	10.506.678-W
Eloína Palacios Mallada	10.599.154-H
María Amparo Paz Fidalgo	10.848.281-D
Gema Peláez Alonso	11.428.950-C
Carmen Pérez de la Hera	11.352.534-X
José Manuel Pérez Feito	11.398.429-Z
María Belén Rodríguez Rodríguez	10.810.997-P
Ana Romero Quijada	9.726.880-L
María Luz Suárez Díaz	11.006.943-V
María del Mar Suárez García	10.813.007-V
María Isabel Suárez García	11.386.966-B
María Flor Tirador Martínez	10.477.864-M
Delfina Vázquez González	71.619.399-K
8. <i>«Estrategias y recursos para la atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria»</i>	
Antonio Lobato Cantos	31.312.669-D
9. <i>«Leticia: Un viaje a la Amazonía... para ver, escuchar, escribir, oler, pintar, ... vivir la selva»</i>	
José Parejo Mota	31.394.324-Z
José María Salguero Juan y Seva.	1.084.823-M
María Ángeles Santos Uribarri	14.541.946-N

Autores	NIF
10. «Publicidad y sexualidad: Influencia en grupos de adolescentes»	
María Concepción Antolín Sánchez	12.745.049-A
Miguel Ángel Arconada Melero	12.739.251-B
Juan Carlos Díez Lérica	12.372.565-Z
Rosa María Manteca Saiz	12.372.447-B
Carmelo Montero Paredes	12.712.977-A
José Miguel Rodríguez Campos	12.745.128-T

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15592 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1999, del Instituto de la Juventud, por la que se dispone la publicación de las ayudas concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Asuntos Sociales de 17 de enero de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a intercambios de grupos de jóvenes en el marco del programa «La Juventud con Europa» (tercera fase), financiado por la Comisión Europea, se ha procedido, de acuerdo con la convocatoria hecha por Resolución de este Instituto de fecha 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1999) y a propuesta de la Comisión de Evaluación, a la concesión de las ayudas con cargo a la aplicación presupuestaria 19.201.323A.483. Por ello procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las ayudas concedidas, que se relacionan como anexo de esta Resolución.

Mediante comunicación individualizada se notificará a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

Madrid, 22 de junio de 1999.—La Directora general, Elena Azpiroz Villar.

ANEXO

Juventud con Europa III

Solicitante	Importe ayuda — Pesetas
Asociación Xarxa	590.000,00
Asociación Internacional de Estudiantes de Agricultura	490.000,00
Asociación Internacional de Estudiantes de Agricultura	343.000,00
Fundación Cume para el Desarrollo de Culturas y Pueblos	3.855.000,00
Colegio Mayor Somosierra	815.000,00
Escuela de Tiempo Libre Intercamp	1.880.000,00
Manuel Rúa Chapela/Xoves de Moaña	921.000,00
Comité de Irmanamento de Lalín Ciria	250.000,00
Asociación Juvenil Altamira	512.000,00
Asociación Cultural e Xuvenil «A Xesteira»	624.000,00
Asociación Juvenil Salto das Pombas	2.490.000,00
Isabel Santiago/Grupo Juvenil de Poio «Alexandre Bóveda»	355.000,00
Juan Pablo Álvarez/Xoga	443.000,00
Asociación Galega de Estudios Sociais	981.000,00
Asociación Juvenil Tantaló	820.000,00

Solicitante	Importe ayuda — Pesetas
Silybum	1.323.000,00
Asociación Juvenil Juventud Europea	575.000,00
Asociación Juvenil Juventud Europea	705.000,00
Jóvenes sin Fronteras	1.948.000,00
Asociación Juvenil Alkántara	590.000,00
Silybum	417.000,00
Asociación Columbares	500.000,00
Lydia Martínez/Centro Juvenil Carrus	381.000,00
Asela Cuenca/The Orange Tree Communication Centre	340.000,00
Asela Cuenca/The Orange Tree Communication Centre	450.000,00
Consejo de la Juventud de Gandia	519.000,00
Consejo de la Juventud de Gandia	482.000,00
Associacio Teatre dels Vents	460.000,00
Associacio Teatre dels Vents	364.000,00
Héctor Aparicio/Jóvenes con Jóvenes	537.000,00
Federación de Casas de Juventud de la Comunidad Valenciana	221.000,00
Ajc Modus Ponens de Gandia	565.000,00
Raúl Gómez Pérez/Los Pingüis con Europa	390.000,00
Consell de la Joventut d'Aldaia	544.000,00
Jóvenes Socialistas del País Valenciá	491.000,00
Consejo de la Juventud de la Comunidad Valenciana	639.000,00
Asociación Asterisco	447.000,00
Europa Jove	521.000,00
Gracia M. ^a Molla/Grupo de Jóvenes Unidos para Europa	342.000,00
Asociación Emaus	755.000,00
Federación Local d'Associacions de Veïns de Gandia	523.000,00
Bonaventura-C.V.	986.000,00
Asociación «Sur»	866.000,00
José Martínez Álvarez	800.000,00
Ayuntamiento de Balmaseda/Escuela Taller	746.000,00
Asociación para la Integración Juvenil «San José Artesano»	825.000,00
Fundación Troconiz Santacoloma	734.000,00
Asociación Juvenil Akarrak Gazte Elkartea	1.264.000,00
Grupo de Jóvenes Asti-Leku	1.863.000,00
Unesco. Etxea-Centro Unesco Euskal Herria	1.030.000,00
Astindari Topa Lekua	621.000,00
Consejo de la Juventud de S.S. de los Reyes	509.000,00
Rafael Martínez San José/Missem	838.000,00
Club Juvenil Clevi	600.000,00
Ciudadescuela Muchachos	1.043.000,00
Asde-Exploradores de Madrid	843.000,00
Asociación Juvenil de Animación	2.400.000,00
Asociación Juvenil de Animación	401.000,00
Asociación de Familias y Amigos del Deficiente Afade	1.049.000,00
Asociación de Familias y Amigos del Deficiente Afade	304.000,00
Fundación Carmen Pardo-Valcarce	1.034.000,00
Afandem	1.800.000,00
Casa de Juventud de Alcobendas	748.000,00
Carlos Fernández/Grupo de Teatro el Ático	654.000,00
Carlos Fernández/Grupo de Teatro el Ático	477.000,00
Juan Antonio Teresa/Sevilla la Nueva	591.000,00
Jesús Ramal/Club Taekwondo Alcobendas	323.000,00
Lilian Ferreira/Grupo de Jóvenes de Canarias con Hungría	648.000,00
Asociación Juvenil de Escaladores de Tenerife A. D. ETE.	535.000,00
Asociación Cultural Reyes Bartlet	952.000,00
Asociación Tangram	1.130.000,00
Agustín Santana López/Amigos para siempre	1.230.000,00
Agustín Santana López/Amigos para siempre	1.159.000,00
Retur-Asociación de Turismo Rural de Gran Canaria	555.000,00
José Miguel Francés-Grupo de Jóvenes Salinas de El Carmen	1.192.000,00
Mar Fernández-Jóvenes en acción de Baleares	574.000,00
Grec-Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores	1.623.000,00
Juan Romera Martínez/Grupo de Jóvenes	446.000,00
Raúl Mestre Margeli/Grupos no Asociados de la Mancomunidad Portal del Maestrazgo	1.042.000,00
Aegee-Zaragoza	94.000,00
Raquel Lucas-Jóvenes no Asociados de Jiloca	818.000,00